

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 2023**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

El efectivo y equivalentes se integra por las cuentas de cheques bancarias que maneja el organismo y cuentas de inversión en mesa de dinero, las cuales son utilizadas principalmente para cubrir los gastos de operación, así como los originados por programas federales, su integración al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Concepto	Cuenta Banco	2023	2022
Banorte Ingresos Propios	710	1,840.17	21,367.18
Banorte Gastos de Operación	729	0.00	119,631.94
Banorte Nómina	738	0.00	17,552.90
Banorte Ingresos Estatales	144	0.00	337,220.73
Banorte CONACYT CONEVAL	917	314.18	285.98
Banorte ingresos propios	526	110,796.25	272,133.12
Banorte Ficdtem	577	0.00	7,282.97
Banorte Ficdtem	285	0.00	102.30
Banorte CONACYT 2022	303	8,232.38	40,775.21
Banorte Ingreso Estatal	566	0.00	2.00
Banorte Ingreso Federal	181	0.00	1.00
Banorte Pagos Recursos Estatal	816	257,391.48	1.00
Banorte Pagos Recursos Federal	718	517,791.73	0.00
Banorte COMECYT Redes	085	104.40	0.00
Banorte COMECYT Redes	296	2,275.04	0.00
Banorte COMECYT Redes	673	5,171.65	0.00
Banorte COMECYT Redes	584	4,015.99	0.00
Banorte COMECYT Redes	343	158,215.45	0.00
Banorte Ingreso subsidio estatal 2024	767	1.00	0.00
Banorte Ingreso subsidio federal 2024	828	1.00	0.00
Banorte Pago subsidio estatal 2024	421	1.00	0.00
Banorte Subsidio federal	490	1.00	0.00
Bancomer propios	901	0.00	2,118.73
<b>Total, Efectivo y Equivalentes</b>		<b>1,066,152.72</b>	<b>818,475.06</b>

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Este rubro se integra por las ministraciones pendientes de recibir al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 así como por los montos pendientes de comprobar por parte de servidores públicos quienes fueron objeto de algún encargo o comisión. El saldo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Al cierre del ejercicio no existen montos pendientes de comprobación.	0.00	0.00
<b>Total, Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

### Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El saldo de esta cuenta representa las adquisiciones de bienes muebles de los programas federales que se encuentran pendientes de recibir al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el saldo de este renglón se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Por lo que va del ejercicio 2023, no existen bienes pendientes de recibir	0.00	0.00
<b>Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Bienes en Tránsito)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

### Inversiones Financieras

No aplica

### Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

#### Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra de la forma siguiente:

Concepto	Valor Histórico	Revaluación	Valor Actualizado
Terrenos	43,964,901.41	3,708,744.39	47,673,645.80
Edificios	187,247,998.03	101,267,792.95	288,515,790.98
Construcciones en Proceso	38,999,286.52	0.00	38,999,286.52
<b>Total, de Bienes Inmuebles 2023</b>	<b>270,212,185.96</b>	<b>104,976,537.34</b>	<b>375,188,723.30</b>

  

Concepto	Valor Histórico	Revaluación	Valor Actualizado
Terrenos	43,964,901.41	3,708,744.39	47,673,645.80
Edificios	187,247,998.03	101,267,792.95	288,515,790.98
Construcciones en Proceso	38,999,286.52	0.00	38,999,286.52
<b>Total, Bienes Inmuebles 2022</b>	<b>270,212,185.96</b>	<b>104,976,537.34</b>	<b>375,188,723.30</b>

El valor del terreno corresponde a 233 mil 648 mt<sup>2</sup> al 2023. El renglón de edificios en el año 2023, por 288,515,790.98 incluyen el efecto de la revaluación de acuerdo con las políticas gubernamentales del año 2001 y corresponde a 29 inmuebles. Las construcciones en proceso están integradas por las obras en bienes propios y corresponden a la construcción de un hangar, así como de un edificio para la práctica de la Carrera de Aeronáutica y la barda perimetral por un importe de 34,999,286.52 y 4,000,000.00 respectivamente.

#### Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra de la forma siguiente:

Concepto	Valor Histórico	Revaluación	Valor Actualizado
Mobiliario y Equipo de Administración	83,798,399.52	6,336,729.79	90,135,129.31
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	100,174,011.77	52,241,454.72	152,415,466.49
Vehículos y Equipo de Transporte	7,936,189.01	0.00	7,936,189.01
<b>Total, de Bienes Muebles 2023</b>	<b>191,908,600.30</b>	<b>58,578,184.51</b>	<b>250,486,784.81</b>

  

Concepto	Valor Histórico	Revaluación	Valor Actualizado
Mobiliario y Equipo de Administración	83,313,559.51	6,336,729.79	89,650,289.30
Equipo e Instrumental Médico y de	98,863,711.66	52,241,454.72	151,105,166.38

laboratorio			
Vehículos y Equipo de Transporte	8,147,522.01	0.00	8,147,522.01
<b>Total, de Bienes Muebles 2022</b>	<b>190,324,793.18</b>	<b>58,578,184.51</b>	<b>248,902,977.69</b>
	=====	=====	=====

A partir del ejercicio 2008 y en apego a la normatividad vigente, el tecnológico ya no efectuó la actualización de sus bienes inmuebles y muebles.

#### Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y Muebles

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra de la forma siguiente

Concepto	Valor Histórico	Revaluación	Valor Actualizado
Edificios	82,671,707.13	84,573,362.44	167,245,069.57
Mobiliario y Equipo de Administración	68,721,783.81	5,892,846.93	74,614,630.74
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	88,063,483.30	43,868,732.69	131,932,215.99
Vehículos y Equipo de Transporte	7,535,723.08	187,391.74	7,723,114.82
<b>Total, de Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y Muebles 2023</b>	<b>246,992,697.32</b>	<b>134,522,333.80</b>	<b>381,515,031.12</b>
	=====	=====	=====
Concepto	Valor Histórico	Revaluación	Valor Actualizado
Edificios	79,217,745.09	84,573,362.44	163,791,107.53
Mobiliario y Equipo de Administración	65,431,802.75	5,892,846.93	71,324,649.68
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	82,877,793.48	43,868,732.69	126,746,526.17
Vehículos y Equipo de Transporte	7,564,135.74	187,391.74	7,751,527.48
<b>Total, de Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y Muebles 2022</b>	<b>235,091,477.06</b>	<b>134,522,333.80</b>	<b>369,613,810.86</b>
	=====	=====	=====

La depreciación al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, cargada a resultados fue de 12,051,663.57 y 12,844,050.86 respectivamente.

#### Estimaciones y Deterioros

No aplica

#### Otros activos

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a depósitos en garantía.

Concepto	2023	2022
Otros Activos Diferidos	0.00	32,116.88
<b>Total, Activos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>32,116.88</b>
	=====	=====

#### **PASIVO**

#### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Este rubro contempla las obligaciones de pago a corto y largo plazo derivados de pedidos fincados por compras de bienes y servicios, conceptos que integran un saldo de 909,958.37 al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022 respectivamente, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Verificaciones Industriales y Desarrollo de Proyectos Ecológicos S.A. de C.V.	0.00	100.00
Fondo COMECYT 2021	0.00	7,385.22
TESOFE (Reintegros, rendimientos)	0.00	114,344.00
Proyectos CONACYT 32097	0.00	40,675.71
Comisión Federal de Electricidad	206,387.00	0.00
Integral Solutions RT MM S.A. de C.V.	0.00	7,380.90
Gobierno del Estado de México	427,927.50	0.00
Zarate García y Asociados S.A. de C.V.	81,004.87	0.00
Tesorería de la Federación	194,639.00	0.00
<b>Total, Proveedores por Pagar a Corto plazo</b>	<b>909,958.37</b>	<b>169,885.83</b>

La antigüedad de saldos se muestra a continuación

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Comisión Federal de Electricidad	206,387.00				206,387.00
Gobierno del Estado de México	427,927.50				427,927.50
Zarate García y Asociados S.A. de C.V.	81,004.87				81,004.87
Tesorería de la Federación	194,639.00				194,639.00
<b>Total, Proveedores por Pagar Corto Plazo</b>	<b>909,958.37</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>909,958.37</b>

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo , se integra como sigue.

Concepto	2023	2022
Retención I.S.R. por salarios	6,957,640.76	2,570,917.72
Retención I.S.R. Honorarios	31,059.49	7,551.63
Subsidio al empleo	0.00	-945.97
ISR Empresarial (RESICO)	1,557.14	1,792.62
Retención I.S.R. por Asimilados a Salarios	72,268.83	44,277.21
Cuotas ISSEMYM	1,218,646.63	1,177,444.47
IVA por pagar	0.00	8,827.58
3% Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	759,734.00	726,693.03
<b>Total, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>9,040,906.85</b>	<b>4,536,558.29</b>

La antigüedad de saldos se muestra a continuación

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Retención I.S.R. por salarios	6,957,640.76				6,957,640.76
Retención I.S.R. Honorarios	31,059.49				31,059.49
ISR Empresarial (RESICO)	1,557.14				1,557.14
Retención I.S.R. por Asimilados a Salarios	72,268.83				72,268.83
Cuotas ISSEMYM	1,218,646.63				1,218,646.63
3% Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	759,734.00				759,734.00
<b>Total, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>9,040,906.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,040,906.85</b>

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Concepto	2023	2022
Otros acreedores	365.38	16,238.67
<b>Total, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>365.38</b>	<b>16,238.67</b>

La antigüedad de saldos se muestra a continuación:

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	Total
Proyectos CONACYT Coneval			365.38		365.38
<b>Total, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>365.38</b>	<b>0.00</b>	<b>365.38</b>

  

Concepto	2023	2022
<b>Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>9,951,230.60</b>	<b>4,722,682.79</b>

2. ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DICIEMBRE DE 2022

Participaciones, Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2023	2022
Subsidio Estatal	184,743,269.05	174,232,606.73
Subsidio Federal	108,031,324.80	105,143,086.48
<b>Total, Subsidio</b>	<b>292,774,593.85</b>	<b>279,375,693.21</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
<b>Otros Ingresos</b>		
Ingresos Financieros	554,423.89	405,284.36
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,152,715.26	1,644,890.80
<b>Total, Otros Ingresos</b>	<b>4,707,139.15</b>	<b>2,050,175.16</b>
<b>Total, Ingresos</b>	<b>297,481,733.00</b>	<b>281,425,868.37</b>
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Transferencias</b>		
Servicios Personales	228,248,577.08	221,177,411.44
Materiales y Suministros	15,227,370.92	6,275,931.82
Servicios Generales	54,888,774.83	54,500,396.48
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Transferencias</b>		
Subsidios y Subvenciones	1,123,287.81	971,200.00
Ayudas Sociales		0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,051,663.57	12,844,050.86
Otros Gastos	707,486.91	548,306.01

<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable	564,972.05	50,985.57
<b>Total, de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>312,812,133.17</b>	<b>296,368,282.18</b>
<b>Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-15,330,400.17</b>	<b>-14,942,413.81</b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el saldo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Aportaciones	112,142,390.34	112,142,390.34
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-15,330,400.17	-14,942,413.81
Resultado de Ejercicios Anteriores	55,000,085.95	69,942,499.76
Revalúo de Bienes Muebles	83,463,322.99	83,463,322.99
<b>Total, Aportaciones</b>	<b>235,275,399.11</b>	<b>250,605,799.28</b>

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### 4.1 Efectivo y Equivalentes

Concepto	2023	2022
Efectivo en Bancos/Tesorería	1,066,152.72	818,475.06
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,066,152.72</b>	<b>818,475.06</b>

#### 4.2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	2023	2022
Equipo de cómputo	406,160.00	831,839.57
Equipo de telecomunicaciones	46,200.00	0.00
Muebles y enseres	32,480.00	0.00
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	1,313,538.75	238,519.43
<b>Total, Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>1,798,378.75</b>	<b>1,070,359.00</b>

4.3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-15,330,400.17	-14,942,413.81
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión:	10,349,530.02	11,722,948.01
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	5,228,547.81	-239,408.15
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	247,677.66	-3,458,873.95
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	818,475.06	4,277,349.01

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE -  
LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>307,432,963.60</b>
<b>2. Más ingresos Contables no Presupuestarios</b>	
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamiento	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	9,951,230.60
<b>4. Ingresos Contables (4= 1+2-3)</b>	<b>297,481,733.00</b>

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>306,574,044.23</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y equipo de Administración	445,748.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	785,742.75
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	566,888.00
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Prestamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	4,722,682.79
Otros Egresos Presupuestarios no Contables	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>12,759,150.48</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	12,051,663.57
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolesc.	

Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	707,486.91
<b>Otros gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)</b>	<b>312,812,133.17</b>

**NOTAS DE MEMORIA  
(CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)**

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec Cuentas de Orden Contables (Pesos)			
Concepto		2023	2022
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>			
7705	Almacén	1,615,109.45	1,671,217.43
		=====	=====
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>			
7706	Artículos disponibles por el Almacén	1,615,109.46	1,671,217.43
		=====	=====
		1,615,109.46	1,671,217.43
		=====	=====

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (PESOS)			
Concepto		2023	2022
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>			
8110	Ley de Ingresos Estimada	307,063,934.65	327,449,955.51
8221	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gasto de Funcionamiento	329,102.24	37,883,216.84
8222	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	301.12	971,133.00
8226	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	160,487.06	1,192.82
8251	Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	1,047,125.86	726,693.00
8252	Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas/Subsidios para capacitación y becas	0.00	0.00
8271	Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	297,317,596.97	281,227,046.74
8272	Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas./subsidios para capacitación y becas	1,123,287.81	971,200.00
8274	Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la deuda Publica	4,722,682.79	4,962,090.94
8276	Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	2,363,350.80	707,382.17
<b>TOTAL, CUENTAS DEUDORAS</b>		<b>614,127,869.30</b>	<b>654,899,911.02</b>
		=====	=====
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>			
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar.	-369,028.95	37,181,575.69
8150	Ley de Ingresos Recaudada.	307,432,963.60	290,268,379.82
8211	Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento.	298,693,825.07	319,836,956.58
8212	Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	1,123,588.93	1,942,333.00

8214	Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.	4,722,682.79	4,962,090.94
8216	Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	2,523,837.86	708,574.99
<b>TOTAL, CUENTAS ACREEDORAS</b>		<b>614,127,869.30</b>	<b>654,899,911.02</b>
		=====	=====

## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

### INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2023 ha estado impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el Presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2021.

### PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Las condiciones económicas o financieras imperantes por lo que va del ejercicio 2023, referidas principalmente a la falta de crecimiento de la economía del país, no influyó negativamente en la realización de operaciones tendientes a cumplir con el objeto para el cual fue creado el Organismo.

### AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec es un Organismo Público Descentralizado del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por la H. "L" Legislatura del Estado de México, mediante Decreto No. 138, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 10 de septiembre de 1990.

### ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la Región, el Estado y del País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales y contribuyan a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

### EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal aplicable al Organismo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.**RÉGIMEN JURÍDICO**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) es un Organismo Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

### CONTRIBUCIONES FEDERALES

Se encuentra constituido bajo el Régimen de "Personas Morales con Fines no Lucrativos" ante la SHCP con R.F.C. TES900910A24, por lo que de acuerdo con su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

No es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales. Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el que paga por la adquisición de servicios se registra como gasto de operación, y por las adquisiciones de activo fijo se incorpora el IVA correspondiente como parte del mismo.

Es retenedor del ISR por el pago de sueldos y salarios, asimilados a sueldos y salarios y por servicios profesionales (honorarios).

## **CONTRIBUCIONES LOCALES**

Con base en el artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Tecnológico está exento del pago de impuestos, derechos y aportaciones locales.

Dentro de sus obligaciones estatales de acuerdo al artículo 56 del ordenamiento antes citado el Tecnológico (persona jurídica colectiva) está sujeto al pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (3% sobre nómina).

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

El Tecnológico cuenta con los Órganos de Gobierno y Administración siguientes: Junta Directiva. - Órgano máximo de Gobierno. Dirección General. - Representante Legal del Tecnológico. Directores de Área. - Encargados del despacho de los asuntos encomendados por el o la director(a) General.

## **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Tecnológico, como Organismo Público Descentralizado, es un Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo y forma parte de la Administración Pública del Estado de México, considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establece la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; por lo que registra contable y presupuestalmente sus operaciones, y prepara sus estados financieros con base en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2023, con las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

En el apartado 4. Efectos de la Inflación, del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México establece que tomando como referencia la Norma de Información Financiera (NIF) B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que los últimos 15 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales. Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considera que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante tres ejercicios anuales anteriores. Por lo cual se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros; debido a lo anterior, y en cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable.

El Tecnológico, con base en las observaciones y sugerencias emitidas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la objetividad, confiabilidad y oportunidad, en la preparación y presentación de la información financiera y presupuestal, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los objetivos institucionales, promueve su seguimiento y los avances para su atención oportuna, de conformidad con las sugerencias y, en su caso,

medidas correctivas y preventivas, así como acciones de mejora propuestas, que eviten su recurrencia y fomenten el manejo transparente de los recursos públicos e información sobre su gestión, con los avances y resultados que se informan a la administración del Tecnológico.

## **POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **Bancos**

La captación por el Tecnológico, de las ministraciones que por concepto de subsidios recibe del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, se realiza a través depósitos bancarios en cuentas que para tal efecto maneja el sistema de banca electrónica en cuenta específica.

Los rendimientos generados por las cuentas de cheques productivas se registran en el período que se devengan, como otros ingresos.

Los cheques librados con anterioridad a la fecha de los estados financieros, que estén pendientes de entregar a sus beneficiarios, no se reclasifican para presentarse formando parte del rubro de efectivo.

### **Inversiones Financieras de Corto Plazo**

Las inversiones en valores en instituciones de crédito corresponden a inversiones de renta fija a corto plazo, y se registran a su valor de inversión más el rendimiento acumulado, de acuerdo con los contratos respectivos.

Los rendimientos generados por las inversiones en valores se registran en el período que se devengan, como ingresos propios.

### **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Las cuentas por cobrar se analizan mensualmente con el propósito de determinar su grado de recuperación, determinando en su caso su incobrabilidad, elaborando la Constancia respectiva de incobrabilidad, con base en la cual se tramita la autorización de su cancelación ante las instancias correspondientes, para proceder a su registro contable y presupuestal.

### **Almacén**

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de las Unidades Administrativas del Tecnológico, se registran en cuentas de orden y se aplican al resultado del ejercicio en el momento en que el gasto se considera devengado de conformidad con la normatividad aplicable.

Se realizan por lo menos en los meses de junio y diciembre, inventarios de las existencias físicas valuadas a costo promedio, para su presentación en Cuentas de Orden.

### **Activo No Circulante**

Los bienes inmuebles, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, maquinaria y equipo diverso, se registran a su costo de adquisición o construcción, incluyendo los gastos y costos relacionados con su adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, debido a que el régimen fiscal del Tecnológico es de persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta.

**Los bienes muebles recibidos en donación, se registran a su valor de avalúo o de donación.**

Los bienes muebles adquiridos con un costo igual o mayor a 70 UMAS (Unidad de Medida y Actualización) se registran contablemente como un aumento en el activo y se incluye en el Sistema de Control Patrimonial.

Para efectos de control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles con un costo igual o mayor a 35 UMAS, pero menor de 70 UMAS, también se incorporan al Sistema de Control Patrimonial. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 UMAS, se consideran bienes no inventariables y no requieren de control administrativo alguno.

No se consideran como activo fijo, los bienes intangibles tales como licencias de software, redes, entre otros, estableciéndose al respecto los controles administrativos adecuados para su salvaguarda.

La obra pública se registra como Construcciones en proceso, con base en la autorización y pago de las entidades físico-financieras, llevándose un control por cada obra o contrato y su respectivo control presupuestal, procediendo a su capitalización como activo fijo e incorporación al patrimonio, cuando se concluya la obra de conformidad con el acta de entrega-recepción o con el acta administrativa de finiquito.

Los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio del Tecnológico serán inalienables e imprescriptibles, y en ningún caso podrá constituirse gravamen sobre ellos, mientras estén sujetos al servicio objeto del Tecnológico.

La depreciación de los activos fijos se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentos señalados a continuación, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCGDEPGMEM).

Concepto MUCGDEPGMEM/ TESE	%
Edificios /Edificios no habitacionales	2
Equipo de cómputo	20
El resto /Equipo de telecomunicaciones	10
Mobiliario y equipo de oficina	3
El resto /Equipo e instrumental medico y de laboratorio	10
Vehículos /Vehículos y equipo de transporte	10

#### **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Los compromisos devengados por la adquisición de bienes y servicios prestados pendientes de pago al cierre del ejercicio se registran con cargo al presupuesto ejercido por pagar, cuando se formaliza la obligación respectiva mediante el acuerdo de las partes, independientemente de la forma o documentación que soporte dicho acuerdo y la fecha en que se paguen.

Se consideran Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores, aquellos pasivos que se generen por concepto de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

#### **Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores**

Con relación a las obligaciones laborales y considerando el marco laboral aplicable al personal del Tecnológico, los compromisos por pensiones al retiro de los trabajadores se asumen por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, por lo que no existe contingencia laboral que provisionar por dicho concepto.

Los pagos por obligaciones laborales de retiro y los pagos por separación a que tienen derecho los trabajadores se aplican a los resultados del ejercicio en el momento que se realizan.

#### **Subsidios del Gobierno Federal y Estatal**

Los subsidios otorgados por el Gobierno Estatal se publican en la Gaceta del Gobierno, y representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado, que el Tecnológico recibe mediante ministraciones de fondos por conducto de la Caja General del Gobierno del Estado de México. Los subsidios otorgados por el Gobierno Federal se reciben mediante depósito bancario a la cuenta que al respecto maneja el Tecnológico.

### **Hacienda Pública**

Los subsidios corresponden a los apoyos que otorga el Gobierno Estatal para: inversión, pago de pasivos y apoyo a la operación de la entidad; la inversión se registra contra el patrimonio y el resto se registra con cargo a los resultados de operación de la entidad.

### **El patrimonio del Tecnológico se constituye por:**

Los bienes muebles e inmuebles que el gobierno le asigne; así como los que adquiera por otro medio o conducto.

Los subsidios, donaciones o aportaciones que le haga el propio Gobierno, los Municipios del Estado, y en general instituciones, organismos, empresas y personas nacionales o extranjeras. Los remanentes que y en general los productores de cualquier clase que se obtenga en el cumplimiento de su objetivo, las aportaciones que realice el sector privado. y la capitalización de edificios.

### **Resultado de Ejercicios Anteriores**

Las aplicaciones contables que afecten la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores se harán con la aprobación previa de la Junta Directiva; así como de la autorización de la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental.

El resultado de ejercicios anteriores se incrementa o disminuye por afectaciones derivadas de operaciones o actos que se conocen en fecha posterior a la emisión de los estados financieros, sin reestructurar los rubros de los estados financieros que se modifican por tales correcciones.

### **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)**

Representa el remanente o deficiente del Tecnológico como resultado de sus actividades en el periodo, ya sea como excedente de los ingresos sobre los gastos o como excedente de los gastos sobre los ingresos, respectivamente.

### **Superávit por Reevaluación**

Representa el importe neto de actualización del costo histórico de los bienes de consumo duradero y su correspondiente depreciación acumulada; operándose su registro de conformidad con la normatividad que para tal efecto emiten la Secretaría de Fianzas y la Secretaría de la Contraloría, del Gobierno del Estado de México.

### **POSICIÓNEN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

No Aplica.

### **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

La vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizará de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Durante el ejercicio 2023, no existen cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos. Los activos se registrarán con base en las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, mismos que son reflejados y registrados en el programa SICOPA WEB, en el cual se da a conocer las características, fechas y monto de adquisición, y la persona que tiene a cargo el resguardo.

## FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

## REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Tecnológico a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), realiza la gestión para la liberación de recursos de acuerdo con el presupuesto calendarizado del ejercicio y cuenta con la liberación de recursos estatales y federales, así como de ingresos propios, mismos que se van liberando mes con mes para las operaciones propias del Tecnológico.

## INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

No Aplica.

## CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

## PROCESO DE MEJORA

Por lo que ha transcurrido del Ejercicio 2023 se han mantenido las principales políticas de control interno, así como las medidas de desempeño financiero, metas y alcance del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

## INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

## EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

## PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Dando cumplimiento así a lo establecido por el CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.

Elaboró:

Lic. Antonio González Valadez  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

Mtro. Armando Alcalde Martínez  
Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General

